

REPÚBLICA DE CHILE



DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACIÓN OFICIAL

LEGISLATURA 356^a

Sesión 70^a, en miércoles 19 de noviembre de 2008

Especial

(De 12:13 a 12:26)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ADOLFO ZALDÍVAR LARRAÍN, PRESIDENTE

SECRETARIO, EL SEÑOR CARLOS HOFFMANN CONTRERAS, TITULAR

ÍNDICE

Versión Taquigráfica

	<u>Pág.</u>
I. ASISTENCIA.....	2602
II. APERTURA DE LA SESIÓN.....	2602
III. ORDEN DEL DÍA.....	2602
Análisis sobre situación de fondos de pensiones.....	2602

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

I. ASISTENCIA

Asistieron los señores:

—Allamand Zavala, Andrés
—Alvear Valenzuela, Soledad
—Bianchi Chelech, Carlos
—Cantero Ojeda, Carlos
—Chadwick Piñera, Andrés
—Coloma Correa, Juan Antonio
—García Ruminot, José
—Girardi Lavín, Guido
—Gómez Urrutia, José Antonio
—Horvath Kiss, Antonio
—Kuschel Silva, Carlos
—Larraín Fernández, Hernán
—Letelier Morel, Juan Pablo
—Muñoz Aburto, Pedro
—Muñoz Barra, Roberto
—Novoa Vásquez, Jovino
—Ominami Pascual, Carlos
—Orpis Bouchón, Jaime
—Pizarro Soto, Jorge
—Prokurica Prokurica, Baldo
—Romero Pizarro, Sergio
—Ruiz-Esquide Jara, Mariano
—Vásquez Úbeda, Guillermo
—Zaldívar Larraín, Adolfo

Concurrió, además, el Superintendente de Pensiones subrogante, señor Alejandro Charme Chávez.

Actuó de Secretario el señor Carlos Hoffmann Contreras, y de Prosecretario, el señor José Luis Alliende Leiva.

II. APERTURA DE LA SESIÓN

—Se abrió la sesión a las 12:13, en presencia de 18 señores Senadores.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- En el nombre de Dios, se abre la sesión.

III. ORDEN DEL DÍA

ANÁLISIS SOBRE SITUACIÓN DE FONDOS DE PENSIONES

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor HOFFMANN (Secretario General).- Esta sesión especial fue convocada para analizar las pérdidas que enfrentan los fondos previsionales. A ella estaban invitados los señores Ministros de Hacienda y del Trabajo y Previsión Social, y el señor Superintendente de Pensiones subrogante.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Hago presente al Senado que el tema de esta sesión especial reviste gran importancia. Por tal motivo, varios señores Senadores, en particular el Honorable señor Ominami, habían solicitado a la Mesa -que estuvo plenamente de acuerdo en celebrarla- que se llevara a cabo.

Como comprenderán Sus Señorías, para realizarla adecuadamente es necesario contar con la presencia de las autoridades de Gobierno invitadas. Lamentablemente, el señor Ministro de Hacienda se ha excusado de asistir por hallarse resolviendo diversos problemas concernientes a los proyectos de reajuste de remuneraciones y de Ley de Presupuestos.

El señor ORPIS.- El Ministro del Trabajo se encuentra fuera del país.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Propongo a la Sala, dado que es fundamental la presencia de tales autoridades para los efectos antes indicados, que levantemos la sesión y que acordemos llevarla a cabo en una fecha posterior para tratar esta materia, a fin de contar con los representantes del Ejecutivo, quienes han sido actores muy determinantes en algunos cambios realizados con relación a los fondos de pensiones.

Me parece que eso es lo más aconsejable.

Tiene la palabra el Honorable señor Ominami.

El señor OMINAMI.- Señor Presidente, convengo en que las condiciones actuales no son las necesarias para realizar una buena sesión sobre un tema tan complejo y delicado como el de los fondos de pensiones. Más aún, tengo la sensación de que si la gente supiera exactamente lo que está ocurriendo con sus ahorros previsionales, quizás estaría protestando afuera del Congreso con más fuerza por esto último que por lo del reajuste salarial.

Pero, las cosas son como son.

Si hay acuerdo en postergar esta sesión especial, sugiero que la dejemos fijada para el miércoles 3 de diciembre -para después del receso parlamentario-, a las 12.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Tiene la palabra el Honorable señor Pizarro.

El señor PIZARRO.- Señor Presidente, el señor Ministro de Hacienda se encuentra en el Senado terminando de ver el proyecto de reajuste, y entiendo que después de ello bajará a la Sala.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- No, señor Senador.

El señor Ministro nos comunicó, dadas las razones que Su Señoría señala, que no podía asistir.

El señor PIZARRO.- ¡Ah! Él solicitó la suspensión.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Efectivamente. Y si él no puede con-

currir, no tendremos a uno de los interlocutores básicos en esta materia.

Asimismo, cabe hacer presente a los señores Senadores que hay antecedentes de hecho que es importante conocer, como muy bien lo planteó el Honorable señor Ominami. Ellos están referidos a uno de los fondos de renta variable, donde se ha invertido una parte considerable de los recursos de los afiliados, respecto al cual existe gran preocupación.

Si no hubiere objeción, fijaríamos el 3 de diciembre, a las 12, como fecha para la próxima sesión sobre este tema.

También deberíamos oficiar al Ejecutivo a fin de que antes de la fecha fijada nos entreguen algunos antecedentes de hecho que requerimos tener en nuestras manos. Por ejemplo, sería importante saber las fluctuaciones que han experimentado los diversos tipos de fondos que manejan las AFP, fundamentalmente los de renta variable -el fondo A-, desde el 1º de octubre del año pasado hasta hoy día. Creo que es un dato importantísimo que hemos de conocer.

Tiene la palabra el Honorable señor Ominami.

El señor OMINAMI.- Señor Presidente, en efecto, usted tiene toda la razón. Sería bueno efectuar ese debate con el máximo de información. Entonces, debemos pedir antecedentes a la Superintendencia de Pensiones respecto a los movimientos de los fondos, el valor de las cuotas, la rentabilidad de los fondos, y el número de personas que se trasladan de un fondo a otro. Esa información está básicamente disponible.

Por otra parte, existe un rumor bastante extendido, en el sentido de que el movimiento general que existió durante el último tiempo, ya en la crisis, hacia los fondos más líquidos, no fue seguido por los ejecutivos de las administradoras.

Yo no tengo fundamentos para hacer esa afirmación, pero pediría, por su intermedio, señor Presidente, en honor a la claridad, a la

transparencia y a la buena preparación de esa sesión, que pudiéramos recibir de la Superintendencia la información de cuál ha sido el movimiento de los fondos previsionales de dichos ejecutivos.

Lo que deseo es, simplemente, formalizar esa petición.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Conforme.

Asimismo, deseo aprovechar que está presente en la Sala el señor Superintendente para señalar que hay fechas críticas en el sistema que sería importante revisar, por lo que se requiere la entrega de antecedentes.

Un dato importante es saber, desde el momento en que se dio la autorización, cuánto se invirtió afuera. Inicialmente ese porcentaje era de 30 por ciento de los fondos hasta que en el Parlamento nos propusieron elevarlo al 50 y, después, al 80 por ciento.

Esos son momentos críticos y es conveniente saber cuántos fueron los fondos invertidos, cómo se acrecentaron y, también, en qué títulos se invirtieron.

Tiene la palabra el Senador señor Bianchi.

El señor BIANCHI.- Señor Presidente, dado que el miércoles 3 de diciembre asistirán los Ministros del Trabajo y de Hacienda, deseo solicitar de parte de ellos una definición con respecto al interés del Gobierno para abordar la creación de una AFP estatal social.

Ese tema se encuentra totalmente relacionado con el debate que vamos a sostener, por lo que sería adecuado poder contar en esa oportunidad con la opinión de ambos Ministros en lo que se refiere a esa materia.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Entonces, si le parece a la Sala, quedaremos convocados a sesión especial para el 3 de diciembre, a las 12, y el señor Superintendente nos entregará los informes que le hemos solicitado.

Tiene la palabra el señor Superintendente.

El señor CHARME (Superintendente de Pensiones subrogante).- Señor Presidente,

¿tomo nota de todo lo que han requerido acá o el Senado enviará un oficio formal por si se estima necesario agregar otra información?

El señor PROKURICA (Vicepresidente).- Las dos cosas.

El señor ALLAMAND.- Oficio formal, señor Presidente.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- No hay inconveniente en oficiar a dicha institución.

El señor CHARME (Superintendente de Pensiones subrogante).- Okay, señor Presidente.

De todos modos, vamos a seguir trabajando en recopilar la información solicitada. De hecho, en estos momentos obra en mi poder la mayor parte de los antecedentes que se han pedido hoy día e iba a dar cuenta de ellos. Lo que ocurre es que la tengo en diversas minutas.

Por ello, me parece más aconsejable elaborar un solo documento. De todas maneras, la Superintendencia de Pensiones mensualmente emite un informe de rentabilidad e inversiones bastante completo.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Se enviarán los oficios correspondientes, señor Superintendente. Pero usted ya sabe, más o menos, lo que se requiere.

Si le parece a la Sala, se procederá en los términos señalados.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Ominami.

El señor OMINAMI.- ¿Podría informarnos, señor Presidente, respecto de cómo funcionará la Corporación hoy día en la tarde y mañana con relación al proyecto de reajuste para el sector público y al de Presupuestos para saber más o menos a qué atenernos?

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Qué quiere que le diga, señor Senador. Habrá que ver qué pasa hoy día en la Cámara de Diputados.

Usted es bastante viejo aquí ya.

El señor GÓMEZ.- Se dice "Senador anti-

guo”, señor Presidente.

El señor LETELIER.- Solo es un “Senador antiguo”.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Tiene la palabra el Honorable señor García.

El señor GARCÍA.- Señor Presidente, el Senador señor Ominami tiene toda la razón.

Es un hecho que el proyecto sobre reajuste de remuneraciones para el sector público lo tendremos que discutir mañana porque, asumiendo que la Cámara Baja lo despache en las próximas horas, debe pasar por la Comisión de Hacienda del Senado para que evacue su informe.

La otra rama del Congreso ni siquiera empieza la discusión en particular del proyecto de Presupuestos...

El señor LETELIER.- Lo está viendo ahora, Honorable colega.

El señor GARCÍA.- ¿El de Presupuestos?

El señor LETELIER.- Así es.

El señor GARCÍA.- De todos modos, falta mucho para que lo despache porque entremedio deberá tratar el proyecto sobre reajuste, si es que -probablemente así ocurra- se llega a acuerdo.

Entonces, mi pregunta es si habrá sesión el viernes o se nos convocará para la próxima semana, pues, tal como están las cosas, con la información que existe en este minuto, no veo probable que tengamos semana regional.

El señor LETELIER.- Sesionemos la próxima semana, entonces.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Señor Senador, soy consciente de que enfrentamos una exigencia legal en el sentido de que el proyecto de ley de Presupuestos debe ser aprobado antes de cierto plazo. Pero no me pidan que resuelva todos los problemas de la humanidad hoy día.

Veamos qué pasa en la Cámara de Diputados hoy día y resolvamos conforme a ello.

En todo caso, les recuerdo que estamos citados para mañana.

El señor ROMERO.- ¡Resuelva el calentamiento global también, pues Presidente!

El señor GÓMEZ.- ¡Claro, señor Presidente!

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Les recuerdo que estamos citados para mañana. Veremos qué resuelve hoy día la Cámara Baja.

Tiene la palabra el Honorable señor Pizarro.

El señor PIZARRO.- Señor Presidente, entiendo que en alguna de las sesiones que celebraremos mañana, podemos despachar el proyecto de reajuste de remuneraciones del sector público.

Si existe acuerdo, será mucho más fácil. Si no lo hay, el Gobierno entregará una propuesta que cada Senador tendrá que votar conforme a su mejor saber y entender.

Entonces, señor Presidente, es posible despachar dicha iniciativa mañana o, si no, la Mesa tiene la facultad para citar a sesión con cuatro horas de anticipación. Y eso podrá hacerse al término de la discusión del proyecto de Presupuestos.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- No le quepa duda, señor Senador, que así procederemos.

Tiene la palabra el Honorable señor Allamand.

El señor ALLAMAND.- Señor Presidente, con relación al planteamiento formulado por los Senadores señores Ominami y García, y sin ánimo de pedirle que resuelva todas las dificultades en este momento, parece evidente que debemos adoptar una definición respecto de ese asunto.

Mañana debemos abocarnos al estudio del proyecto de Presupuestos y tenemos las siguientes alternativas: una, discutirlo mañana jueves “hasta que las velas no ardan” y, en consecuencia, despacharlo totalmente; dos, continuar su tratamiento el día viernes, y tres, como sostuvo el Senador señor García, convocar a una sesión especial para la próxima semana.

Me parece importante resolver ese tema,

sobre todo a los efectos de una buena planificación de la semana regional, que ya hicimos hace bastante tiempo.

Entonces, si se nos convoca para el lunes o martes próximos, cada Senador podrá organizar adecuadamente su semana regional.

Creo que, de aquí a la tarde, la Mesa perfectamente puede adoptar una decisión al respecto, sobre la base de las tres opciones que señalé: sesionar todo el día jueves hasta su total despacho; jueves y viernes, o cualquiera de esos días más alguno de la próxima semana, por ejemplo, el lunes.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Entiendo que eso ya está acordado conforme a ese criterio.

En todo caso, el señor Secretario nos podrá precisar esa materia.

El señor HOFFMANN (Secretario General).- El Senado está citado para mañana jueves desde las 10:30 hasta el total despacho del proyecto de Ley de Presupuestos.

Naturalmente, el señor Presidente tiene facultades reglamentarias tanto para suspender el tratamiento del proyecto de Presupuestos, si entretanto llegara el de reajuste, continuando su discusión posteriormente, como también para citar a otra sesión especial, por ejemplo, el viernes.

El señor OMINAMI.- Ojalá podamos despacharlo el jueves.

El señor HOFFMANN (Secretario General).- Esa es la idea, señor Senador.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Si Dios así lo quiere.

Se levanta la sesión.

—**Se levantó a las 12:26.**

Manuel Ocaña Vergara,
Jefe de la Redacción